



## **BASES PROMOCIÓN**

### **“Ticket cortesía 21-2023”**

**Organiza:** Casino Luckia Arica S.A.

#### 1. Fundamentos

Casino Luckia Arica S.A y su Club de Jugadores Luckia Club, ofrece realizar la promoción llamada “Ticket cortesía 21-2023” dirigido a los Socios del Luckia Club con cuenta activa. Esta promoción se realizará desde el lunes 21 de agosto del 2023 y de manera indefinida.

#### 2. Objetivo

Fidelizar y atraer a nuestros clientes de cualquiera de las cuatro categorías de Luckia Club a la sala de juegos.

#### 3. Condiciones de Participación

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años, socios de Luckia Club con cuenta activa que por selección de nuestro Departamento de Marketing serán contactados para poder gozar de esta promoción desde el lunes 21 de agosto de 2023 y de manera indefinida.

#### 4. Disposiciones generales

a. La persona que reciba el llamado por el Departamento de Marketing dentro de la fecha de vigencia de la promoción, podrá participar y según la categoría podrá recibir un ticket promocional distribuido de la siguiente manera:

- Categoría Gold ticket promocional \$5.000.
- Categoría Platinum ticket promocional \$10.000.
- Categoría Black ticket promocional \$20.000.
- Categoría Diamond ticket promocional \$50.000.

b. Consideración para el uso del ticket promocional de máquinas de azar:

- La validez será de un día, desde la fecha de emisión y hasta el cierre de la sala de juegos del día en cuestión.
- Podrá ser utilizado en cualquier de las máquinas de azar disponibles, exceptuando las ruletas electrónicas.
- En ningún caso podrá ser canjeado por dinero en efectivo.

Se debe entender que jornada corresponde al horario de funcionamiento de la sala de juegos desde su apertura hasta el cierre.

c. El cliente, al momento de participar en la promoción, declara conformidad, aceptando las bases y condiciones de este.



#### 5. Mecánica

El cliente socio de Luckia Club, mayor de 18 años, que sea llamado por el Departamento de Marketing, tendrá que venir el mismo día del llamado para poder reclamar su ticket promocional según su categoría.

Ésta mecánica podrá ser modificada, según lo estime conveniente el Departamento de Marketing de Casino Luckia Arica S.A.

#### 6. Lugar, fecha y vigencia del sorteo

Esta promoción se realizará en las dependencias de la Sala de Juego de Casino Luckia Arica S.A., ubicado en Avenida General Velásquez 1109, Arica, Chile.

La vigencia de esta promoción será desde el lunes 21 de agosto de 2023 y de manera indefinida.

#### 7. Publicidad de la promoción

Esta promoción podrá ser comunicada al público mediante gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos Casino, página web, redes sociales, vía pública, radios, televisión, medios de prensa escrito y digital de cobertura local, nacional y/o internacional.

#### 8. Comunicación de participantes, ganadores y premios.

Todos los clientes o usuarios aceptan desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su imagen y premio, en los medios de comunicación que se estimen convenientes, pudiendo ser gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos, página web, redes sociales, vía pública, radio, televisión, medios de prensa escrito y digital. Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que eventualmente podrían ser publicadas en los medios antes mencionados.

#### 9. Restricciones de participación

Casino Luckia Arica S.A., deja expresa constancia que no podrán participar de la promoción los dependientes de la empresa o de las empresas relacionadas. Tampoco las personas descritas en los Artículos 10 y 15 de La Ley N° 19.995. Personas menores de 18 años.

#### 10. Modificación, suspensión o aplazamientos de las bases o promoción.

Casino Luckia Arica S.A. podrá suspender los efectos de la presente promoción, si existieran circunstancias sobrevinientes que impidan su realización, previa información a la Superintendencia de Casinos de Juego, y al público en general, comunicándolo visiblemente a través de su sitio web, por medio de avisos en las salas de juegos y en el servicio de admisión, sin perjuicio de otras acciones de comunicación que la sociedad operadora estime conveniente realizar.

La sociedad operadora, podrá modificar las presentes bases, previa información y autorización expresa de la Superintendencia de Casinos de Juego, en todo caso la sociedad operadora mantendrá un texto refundido y protocolizado de las bases respectivas, que incluya las modificaciones aprobadas por la Superintendencia de Casino de Juego, a disposición de los interesados en los accesos de Casino Luckia Arica S.A.



Cualquier problema que se presente respecto de las presentes bases en relación con si apelación, interpelación, funcionamiento y desarrollo de las promociones, será resuelta de inmediato por el Director General de Juegos o quien lo reemplace, en lo subsidio de los anteriores, por el encargado de Máquinas de Azar o quien los reemplace, en subsidio de los anteriores, por el jefe de Marketing o quien lo reemplace y su decisión será inamovible, sin perjuicio de lo que puedan dictaminar los tribunales ordinarios de justicia si se recurriese a ellos por el o los reclamantes.

Cualquier duda, consulta o información requerida, respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas al Departamento de Marketing Casino, por medio del correo electrónico a christian.lira@cl.luckia.com o a través de nuestra página web [www.casinoluckiaarica.cl](http://www.casinoluckiaarica.cl).

**GERENTE GENERAL  
CASINO LUCKIA ARICA S.A.**